

FORMATO REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio:	COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS EN ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E I.S.A.B.I.		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	DIRECCIÓN DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E ISABI		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	C. MARTHA LIRA PÉREZ , DIRECTORA DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E I.S.A.B.I.		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?	DIRECCIÓN DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E ISABI		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	TODO CIUDADANO QUE REQUIERA EL SERVICIO Y ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE		
Medio de presentación del trámite o servicio.	SOLICITUD POR ESCRITO Y/O PRESENCIAL		
Horario de Atención al público.	LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 AM – 4:00 PM		
Plazo oficial máximo de resolución	24 A 72 HRS		
Vigencia.	INDEFINIDO		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	SOLICITUD POR ESCRITO	1	
2	ACREDITAR LA PROPIEDAD: ESCRITURA PUBLICA, CONTRATO PRIVADO DE LA COMPRA-VENTA, TITULO DE PROPIEDAD, CESIÓN DE DERECHOS U OTRO DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE LA POSESIÓN O LA TITULARIDAD DE DERECHOS REALES.	1	
3	IDENTIFICACIÓN DEL POSEEDOR O TITULAR DE DERECHOS REALES;	1	
4	ULTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL	1	
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
\$ 424.28 ARTICULO 17 DE LEY DE INGRESOS 2025 DEL MUNICIPIO DE TEMOAC MORELOS PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 6382 EXTRAORDINARIA NOVENA SECCIÓN "TIERRA Y LIBERTAD"..		TESORERÍA MUNICIPAL	
Observaciones Adicionales:			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS 			

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

- *ARTICULO 17 DE LEY DE INGRESOS 2025 DEL MUNICIPIO DE TEMOAC MORELOS PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 6382 EXTRAORDINARIA NOVENA SECCIÓN.*
- *REGLAMENTO VIGENTE DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO IMPUESTO PREDIAL E I.S.A.B.I. DEL MUNICIPIO DE TEMOAC MORELOS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 5136*

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

- *CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMOAC MORELOS*



TEMOAC
SIGAMOS AVANZANDO JUNTOS
2025 - 2027